

EL PORVENIR

SEMANARIO CARLISTA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas año.—Número suelto, 5 céntimos. Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Administración: Calle de la Sal, núm. 6

ANUNCIOS á precios económicos.

Por ajusté de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

La cuestión religiosa.

EXPOSICIÓN

que los Rvdmos. Prelados de España han dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, protestando de las últimas disposiciones acerca de las Órdenes religiosas y de la libertad de Cultos.

EXCMO. SR.:

Respetuoso siempre el Episcopado con las Autoridades constituidas, amante de la paz de los espíritus, promovedor y firme defensor de la tranquilidad pública, enemigo de inmiscuirse en el régimen civil del Estado ni de ocasionar dificultad alguna á los Gobiernos, no cree faltar á su tradición y á sus deberes elevando hoy hasta el Ministerio presidido por V. E. la más enérgica de las protestas; antes, al contrario, callando en estas circunstancias, su silencio equivaldría á la complicidad, y podría concebirse que se abandonaba la obligación ineludible de defender los intereses de la Religión y mostrar á todos los fieles los peligros de la fe y la manera de superarlos.

Las disposiciones últimas llevadas á la Gaceta acerca de las Órdenes religiosas y de la libertad de cultos han producido impresión dolorosísima y gran alarma en el pueblo católico, no tanto por su contenido como por su significado, pues su manifiesta inoportunidad y la falta de causa suficiente que las determine, hacen á muchos temer que sean el principio de una serie, la señal de una orientación, la expresión de una voluntad muy poco favorable á la Iglesia católica.

No se explica que cuando hay negociaciones diplomáticas acerca de las Congregaciones regulares, una de las partes afirme que el número de Conventos es excesivo y anuncie un proyecto de ley reformando la de 30 de Junio de 1887 y prohibiendo el establecimiento de tales Asociaciones sin autorización de la potestad temporal. No se comprende por nadie la razón de ocuparse y preocuparse tanto en disminuir el número de las Casas de Oración y de estudio, mientras nada eficaz se hace para que sean menos las casas de corrupción, y las escuelas de ateísmo, y los centros de propaganda antimilitarista y antipatriótica, y los periódicos que, con notoria infracción de las leyes, socaban y minan los cimientos de la familia, de la propiedad y del orden. Cuando la nación se halla en un estado de decadencia, de postración y de próxima ruina que no hemos de expresar, porque nadie goza en exponer las tristezas y las desgracias de su madre, es inconcebible que se quiera buscar el remedio ó evitar la catástrofe regulando la vida de los ciudadanos que, en uso legítimo del derecho de asociación, se juntan para realizar el fin religioso, el más importante de la vida humana.

Y mientras así se quebranta el Concordato pretendiendo establecer un régimen de excepción contra las Órdenes religiosas con la disminución de sus Comunidades, se viola también este solemnisimo pacto internacional en favor de los cultos falsos, y se falta á la Constitución, convirtiendo la tolerancia en libertad, autorizando manifestaciones que ella categóricamente y taxativamente prohíbe, y dando al art. 11 una interpretación y alcance que pugna con su texto y con su espíritu expresado en las discusiones parlamentarias y en las columnas de la Gaceta por sus mismos autores. Las religiones disidentes tenían todo linaje de facilidades para ejercer el proselitismo; sus templos eran bien conocidos y abiertos estaban al público. El permitir que se pongan en su exterior letreros, emblemas y demás manifestaciones que la Constitución no permite, más que un beneficio concedido á la escasez, á la insignificante minoría de los que profesan religión distinta de la del Estado, parece á algunos una humillación inferida á la casi totalidad del pueblo español en lo que le es más íntimo y más caro, como es el sentimiento religioso.

Nosotros que estamos en contacto inmediato con el pueblo, con el pueblo que trabaja y paga, que da al Estado el sudor de su frente y la

sangre de sus hijos, podemos conocer como pocos el público anhelo, las verdaderas y genuinas aspiraciones de la nación. La verdadera opinión pública demanda la resolución de múltiples cuestiones que afectan á la prosperidad y decoro nacional, y, en primer término, el abaratamiento de las subsistencias para que la situación del trabajador deje de ser tan precaria y angustiosa é insostenible: no se preocupa de la cuestión religiosa que, por lo mismo que no existe, no se ha resuelto ni se puede resolver, pues no tiene otra vida que la que le dan los periódicos cuando no tienen de qué hablar. El pueblo quiere paz y pan; ahito de libertades, sufre hambre, que no se alivia con mayor ó menor dosis de anticlericalismo. Sería tristísimo por demás que cuando con su pacífico trabajo principiaba á restañar las heridas de la Patria y abrir fuentes fecundas de progreso y de gloria y de esperanza, se fomentase en su seno la discordia, y en los campos regados con su sudor se sembrasen gérmenes mortíferos, cuyo desarrollo puede esterilizar las energías nacionales y ahogar en flor la ilusión risueña de que habían terminado para siempre nuestras disensiones fratricidas.

Por amor á la Patria, á la que no dudamos desea el Gobierno ser útil con todos sus actos, nos permitimos rogarle, con tanto respeto como encarecimiento, que tenga en cuenta la voluntad nacional ya enérgicamente manifestada cuando se presentó al Parlamento el proyecto de ley de Asociaciones, y no la ponga al capricho de una minoría que con nada se satisface y más se envalentona y exigirá cuanto más se transija y más se le conceda.

Ante la consideración de que hemos de comparecer en el juicio de Dios y en el tribunal de la historia, nos hemos creído obligados á llevar hasta V. E. el eco de la verdadera opinión, de la que no se forma artificialmente con recortes de papel, y de su acendrado patriotismo y claro talento esperamos que nada hará para mantener el estado de alarma, de recelos, de inquietud y de sobresalto que se ha apoderado de muchos espíritus, sobrecogidos con el temor de que el Gobierno quiera caminar por unos senderos á cuyo fin se encuentran abismos en que ningún patriota puede poner la vista sin que á sus ojos salten las lágrimas.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Toledo 21 de Junio de 1910.

Por sí y en nombre de los Rvdmos. Prelados que á continuación se expresan:

- JOSÉ MARÍA, CARD. MARTÍN DE HERRERA, Arzobispo de Santiago de Compostela.—JOSÉ MARÍA, Arzobispo de Valladolid.—TOMÁS, Arzobispo de Tarragona.—JUAN, Arzobispo de Zaragoza.—JOSÉ, Arzobispo de Granada.—VICTORIANO, Arzobispo de Valencia.—ENRIQUE, Arzobispo de Sevilla.—BENITO, Arzobispo de Burgos.—JOSÉ, Obispo de Córdoba.—VICENTE, Obispo de Santander.—JOSÉ MARÍA, Obispo de Cádiz.—LUIS FELIPE, Obispo de Zamora.—VALERIANO, Obispo de Tuy.—MARIANO, Obispo de Huesca.—JUAN, Obispo de Málaga.—FR. JOSÉ, Obispo de Pamplona.—JAIME, Obispo de Sióu.—VICENTE, Obispo de Cartagena.—RAMÓN, Obispo de Coria.—FR. TORIBIO, Obispo de Sigüenza.—NICOLÁS, Obispo de Tenerife.—PEDRO, Obispo de Tortosa.—JUAQUÍN, Obispo de Avila.—FRAY FRANCISCO, Obispo de Salamanca.—PEDRO JUAN, Obispo de Mallorca.—JUAN ANTONIO, Obispo de Lérida.—JUAN JOSÉ, Obispo de Barcelona.—JUAN, Obispo de Vich.—WENCESLAO, Obispo de Cuenca.—JOSÉ, Obispo de Vitoria.—JUAN, Obispo de Urgel.—JOSÉ MARÍA, Obispo de Madrid-Alcalá.—JUAN, Obispo de Menorca.—ISIDRO, Obispo de Ascalón, Administrador Apostólico de Barbastro.—JULIÁN, Obispo de Segovia.—ANTOLÍN, Obispo de Jaca.—JULIÁN, Obispo de Astorga.—FRANCISCO, Obispo de Oviedo.—EUSTAQUIO, Obispo de Orense.—JUAN MANUEL, Obispo de Jaén.—REMIGIO, Obispo de Ciudad Real.—JUAN JOSÉ, Obispo de Mondoñedo.—JUAQUÍN, Obispo de Tarazona.—JUAN, Obispo de Teruel.—SEVERO, Obispo Auxiliar de Santiago de Compostela.—FRANCISCO, Obispo de Plasencia.—FRANCISCO, Obispo de Gerona.—VALENTÍN, Obispo de Palencia.—FR. LUIS, Administrador Apostólico de Solsona.—VICENTE, Obispo de Almería.—RAMÓN, Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.—TIMOTEO, Obispo de Gudiix.—ANTONIO MARÍA, Obispo de Segorbe.—PRUDENCIO, Obispo Auxiliar de Toled.

do.—MANUEL, Administrador Apostólico de Calahorra.—ADOLFO, Obispo de Canarias.—RAMÓN, Obispo de León.—MANUEL, Obispo de Lugo.—MANUEL, Obispo de Osmá.—El Vicario Capitular de Ibiza.—El Vicario Capitular de Orihuela.—El Vicario Capitular de Badajoz.

Fr. GREGORIO MARÍA, Card. Aguirre y Gareda, Arzobispo de Toledo.

PROTESTAS

Cabildo Primado de Toledo.

EMMO. SR.:

Vuestro Cabildo Catedral ha leído con profunda pena las disposiciones del Gobierno de Su Majestad Católica relativas al establecimiento de la libertad de cultos y disminución de las Órdenes religiosas en nuestra Patria infortunada; y cuando mayor se manifestaba el sentimiento de la fe cristiana, en vista de los rumbos emprendidos por el Gobierno, vino á aumentar la alarma de nuestras almas cristianas y españolas la lectura del discurso de la Corona en la nueva legislación, puesto que en él prométese desterrar de las Escuelas públicas el dogmatismo cristiano.

¿Qué van á reproducirse aquellos días en que se prohibía con penas graves la enseñanza de la doctrina cristiana? Porque si se ha de desterrar el dogma, como sin dogmas no hay ni puede haber cristianismo de ningún género, lo que se contiene clarísimamente en el discurso de la Corona es la abolición total de la fe de Cristo esencialmente dogmática; la persecución franca y descarada de la Iglesia católica, depositaria y custodio de aquella fe; la ruina de España, que fué lo que fué en la historia, gracias á la sangre generosa de sus mártires y á la constancia invicta de sus Doctores y Prelados.

Por fortuna, Eminentísimo Señor, podemos repetir las conmovedoras palabras de un profeta: «No subsistirá ni será esto», no ocurrirán las cosas como se anuncian en documentos oficiales. Y de ello es firme garantía la Exposición que Vuestra Eminencia Reverendísima en unión de todos los Obispos españoles, ha enviado con fecha 21 del presente mes al Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Ministros; Exposición que, mitigando nuestro afido espíritu, abre las puertas á la esperanza, y nos hace recordar la respuesta dada por San Pedro, en nombre propio y en el del Colegio Apostólico al Sanhedrín judío; Exposición que vuestro Cabildo recibe de rodillas, dispuesto á secundarla en cuanto dependa de él, propagándola y extendiéndola entre el pueblo cristiano, que es el principalmente perjudicado en lo que se ha hecho y en lo que se intenta hacer.

Vuestro Cabildo, Eminentísimo Señor, está á vuestro lado como un solo hombre; disponga, ordene ó aconseje Vuestra Eminencia Reverendísima, que el Cabildo Primado de Toledo seguirá la senda trazada por su Pastor, cuya púrpura besa respetuosamente.—Toledo 23 de Junio de 1910.

Siguen las firmas de todos los individuos del Cabildo y del Cuerpo de Beneficiados.

Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

Capilla Mozárabe Toledana.

EMMO. SR.:

La Capilla Mozárabe Toledana, cuyo timbre más glorioso ha sido siempre conservar con resolución y celo, de acuerdo con sus Prelados, las tradiciones patrias en su manifestación más interesante, cual es la del Sagrado culto, no puede menos de sentirse profundamente lastimada por las últimas resoluciones del Gobierno español, atentatorias al espíritu religioso de la Patria y á los derechos seculares de él nacidos, que no sólo respetaron sino que acariciaron constantemente los más notables estadistas nacionales, como primera y única fuerza de cohesión entre los hijos de la raza que fué por ello envidia del mundo.

A título de reforma progresiva, que nos asemeje á los demás pueblos de Europa, quiérenos llevar á la apostasía, borrando de nuestros hábitos y tendencias el carácter peculiar de herederos de un Apóstol, que cerró las puertas de la Nación á las acometidas de poderes heterodoxos, para convertirnos en números indiferentes del proselitismo cosmopolita, sin fe en Dios, sin amores de familia y sin temores ni esperanzas.

La causa de todo es bien pobre por cierto: movida por elementos extraños que necesitan valerse de nosotros para la ejecución de planes internacionales de odio á Cristo, y secuestrada la plebe para que grite; amenace y se desborde en atropellos salvajes; la serenidad de juicio y la firmeza de temperamento han venido á ser sustituidas por el miedo en las autoridades, que para saciar las exigencias de aquella, no encontraron pasto mejor que la relegación del derecho divino y el de las personas que le representan ó le profesan y cultivan.

Pero de los planes de los hombres Dominus irridebit. Él asiste y dirige á los que puso para que rigieran su Iglesia; Él movió la pluma de Vuestra Eminencia Reverendísima y las de Vuestros Venerables Hermanos en el Episcopado para trazar la enérgica é irrefragable protesta que colectivamente habéis dirigido al señor Presidente del Consejo de Ministros, haciéndole ver lo inoportuno é impropio de sus dos Decretos, contra las Órdenes Religiosas el uno, y dando con el otro al art. 11 de la Constitución de la Monarquía una interpretación violenta y absurda que desde ningún punto de vista puede defenderse: la rechazan las más elementales nociones de la Exégesis, pugna con el sentimiento de la casi totalidad de la Nación, y de tal modo le exaspera, que pudiera entregarse á conmociones que se sabe cómo empiezan, pero se desconoce cómo acaban.

Al lado de Vuestra Eminencia estamos sin condiciones todos los miembros de la Capilla Mozárabe de Toledo, decididos á secundar cuantas medidas adopte para evitar los avances del sectarismo, que posterga y se malquista con Dios para congraciarse con los que sólo pueden ser tolerados en sociedad cuando la civilización cristiana los convierta en hombres.

Besan la Púrpura de Vuestra Eminencia, Natalio Moraleda y Esteban Marcelino Román. Nicanor M. Aparicio.—Cipriano Escudero y Nicolás.—Jorge Abad.—Mariano Moreno.—Alvaro Cepeda.—Pedro Sánchez.—Andrés María Igarza.—Calixto Rubio.—Gregorio López de las Heras.

Real Capilla de Reyes.

AL PRELADO:

Emmo. Sr.: La Real Capilla de Toledo, alarmada por las Reales órdenes interpretando torcidamente el artículo 11 de la Constitución, se proponía dirigir al Gobierno humilde petición para que aquellas fuesen derogadas. Mas habiendo leído la tan respetuosa como enérgica protesta que Vuestra Eminencia Reverendísima, en unión de todo el Episcopado español, vigilantisimo defensor de los grandes intereses católicos, ha elevado al Gobierno de S. M. con fecha 21 del mes corriente, contra las indicadas disposiciones gubernativas, no sólo ha determinado elevar hoy directamente un telegrama á S. M. el Rey protestando de las mencionadas resoluciones del Gobierno, sino que además este Cabildo unánimemente se ha adherido por completo á cuanto en el fondo y en la forma se expresa en referido notabilísimo documento Episcopal.

Y como sería irreverencia añadir á éste palabra ó concepto alguno, réstanos suplicar á Vuestra Eminencia Reverendísima que se digna aceptar esta íntima adhesión en pró de los intereses religiosos en España y como prueba de veneración á Vuestra Sagrada Persona y á todo el Episcopado. Nuestro Señor guarde muchos años la preciosa vida de Vuestra Eminencia Reverendísima. Real Capilla de Toledo á 25 de Junio de 1910.—EMMO. Y RVDMO. SR.—Miguel Payá Alonso.—Victoriano Aguado.—Anacleto Heredero.—Benito López de las Hazas.—Tomás Villalta.—Gregorio Fernández Villarán.—Juan Cansino.—Gumersindo Álvarez.—Ubaldo G. de los Huertos.—Miguel González.—Andrés

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España)

para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.º Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a la Administración de este periódico: Sal, núm. 6.—Toledo.

Gran regalo á los lectores de EL PORVENIR

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de *La Purísima*, de Murillo, *San Francisco de Asís*, *La Impresión de las Llagas de San Francisco*, *Corazón de Jesús y de María*, hay de medio cuerpo y de cuerpo entero, *San Antonio de Padua*, *San Luis*, *Santa Teresa de Jesús*, *Santa Ana*, *San Pedro*, *San Pablo*, medio cuerpo, *Santa Lucía*, *Nuestra Señora de la Soledad*, *del Carmen*, *del Rosario*, *de Lourdes*, *San José*, de Murillo, *Muerte de San José*, *El Ángel de la Guarda*, *San Miguel Arcángel*, *San Jaime*, *San Ramón Nonato*, *La Sagrada Familia*, *Grupo de Santa Ana*, *San Joaquín y la Virgen*, *San Juan Bautista*, *El Bautizo de Nuestro Señor Jesucristo*, *La Anunciación*, *Santa Florencia*, *Santa Cecilia*, *El Nacimiento de Jesús*, *Huida á Egipto*, *El Divino Pastor*, *Jesús llamando á la Puerta*, *Jesús sobre las olas*, *Jesús en el Monte Olivete*, *La Cena*, *Ecc Homo*, medio cuerpo, *La Dolorosa*, medio cuerpo, *Cristo en la Agonía*, *Cristo en la Cruz*, de Velázquez, *Mater Dolorosa*, *La Santísima Trinidad*, *Coronación de la Virgen*, y retrato del *Padre Santo Pio X*, medio cuerpo, verdaderas obras de arte que, por el colorido de las figuras y delicadeza de expresión, merecen figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas.

VALIE

REGALO

á los lectores de

"EL PORVENIR"

VALIE

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolos hoy al insignificante precio de

90 por 60 ctms.	7-50	ejemplar
55 por 73	3 00	"
47 por 63	2-50	"
51 por 39	1-50	"
42 por 32	1-25	"
34 por 24	7-50	25 ejemplares
26 por 19	6-00	25 "

Comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

NOTA.— Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas), deben dirigirse á

LAUREANO ECHEVARRÍA
CARRETAS, 17.—BARCELONA

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, certifíquese las cartas de pedido.

IMPORTANTE.— Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que se pueden lavar sin deterioro, pasando por encima de ellas una esponja humedecida.

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos....	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 "	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 "	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

ESTOMACAL SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACCEDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.º de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizama.—En Fuen-salida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castillón.

PAZ LUDEÑA

MODISTA

Elegante Corte y Esmerada Confección.

Hombre de Palo, 11, (Zapatería).

Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia

VAYÁ Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.
(Frente al Miguelete).

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO.

Trato esmerado, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

LA UNIÓN ECLESIASTICA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR DE

D. JOSÉ CAVANNA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

CLAUDIO GARRIDO

Hombre de Palo, 13, Toledo.

Esta casa ofrece á los Sres. Sacerdotes y al público en general, grandes ventajas:

- Uniformes eclesiásticos para Seminaristas; sotanas romana, francesa y española; dulletas, manteos, esclavinas para Sacerdotes y capas de Coro para Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.
- Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12'50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten el establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece.

TIMBRES "CAUTCHOUC" Á PRECIOS INCREIBLES

	Pesetas.	Pesetas.	
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.	0'50	Idem id. con dos líneas.	1'25
Medallón niquelado sello 4 líneas.	4'00	Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasta hasta 15 centímetros cuadrados.	3'00
Caja fina bolsillo sello 4 líneas.	4'00	De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y 8'00		Polygonom—Aparato que lleva 8 fórmulas: <i>Recibi, Conforme, Sin gastos, Impresos, Pagado, Anulado, Certificado, Copiado.</i>	4'00
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.	1'50	Tid-Top, aparato automático con sello.	2'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2'00	Imprentillas de mano con pinzas, tompon y compenedor, á 2'50, 5, 10, 20 y 25'00	
Fecha-dores variados por diez años.	2'00	Tompones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y 3'50	
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea, hasta cinco centímetros de largo.	1'00	Numeradores automáticos desde.	35'00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.—Frasquitos tinta á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.—Carteles, Rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc.—Contesto siempre y doy presupuestos de todo enviándome sello para el franqueo.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas.

El "cautchouc" que sirve esta casa es de primera.

LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, 1.º, 2.º, Barcelona.

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos.—Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.—Faltan representantes.—Escribase con sello para contestar.

"La Deliciosa,"

Por tener que ensanchar el local vende UN CARRO para repartir cervezas y UN MALACATE capaz para cuatro caballerías.

Para entenderse, con el mismo dueño, Recoletos, 15, LA DELICIOSA, Toledo.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE **BENITO PELEGRÍN**
Sobrino de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8 (Cerca del Seminario Conciliar).

LA MUNDIAL

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.

Garantía especial.—Seguridad absoluta.

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cedérselas 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

Forma... en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.)

Constituye al cabo de diez años una Dote ó un Crédito para establecerse.

Asegura una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico.

Recibe entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente.

Invierte todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

Cooperativas Mutuas de Supervivencia.

LA MUNDIAL

HOJA SUELTA

VOZ AMIGA

Hay entre la numerosa falange de nuestros políticos vividores unos cuantos demagogos que, ciegos de ambición, hambrientos del Poder y faltos de capacidad y de medios para conseguirlo, andan por villas y ciudades propagando doctrinas disolventes contra la Religión, la Patria, el Ejército, la Iglesia, la Sociedad y todo lo existente, y excitándonos a la Revolución, de la que ellos esperan obtener ópimo fruto y alcanzar sus torpes fines. Este hecho escandaloso, ofensivo a todo corazón noble y repugnante a toda conciencia honrada, se ha repetido, por desgracia, también en nuestra ciudad querida; y yo que moro en ella, y soy hijo del pueblo, y pertenezco al pueblo, y le amo, y le defiendo, y le sirvo en sus intereses más estimados y valiosos, no puedo menos de llamar su atención dirigiéndole una voz amiga para decirle:

**Pueblo digno y honrado,
vive alerta ¡que te engañan!**

En esos mítines radicales donde te congregan para embaucarte; en esos periódicos desalmados en que te sirven todos los días la mentira y la calumnia para atraerte; en esas sociedades libertarias donde te traen y te llevan como á bobo aldeano; para comprometerte, robarte la libertad y quedarse con una parte de tu salario, ¡te engañan, pueblo infeliz, te engañan!

Tú eres sinceramente español. Amas á tu ciudad natal y á tu Patria, y sientes los agravios que se hacen ó puedan hacerse á sus glorias, á sus tradiciones, á sus monumentos, como ultrajes inferidos á tí propio; y á tí, que amas la honra de esta España en que has nacido, te buscan para que te asocies á sus enemigos y seas instrumento vil de los que quieren arruinarla y perderla. ¿Te acuerdas de la huelga general que se hizo durante la horrible semana trágica en Barcelona?... Ellos te decían: «Lánzate á la huelga. Ahora que España se halla en guerra con el Rif, hazla tú contra los burgueses. Este es el modo de obligar al Gobierno á pedir la paz, y la ocasión de echar abajo todo lo existente...» ¿Quién te decía esto? Los socialistas que, como es público y notorio, habían recibido tales órdenes del Congreso de Stutgard. Y ¿qué hubiera sucedido, si esa huelga á que te empujaban no hubiera fracasado? ¿Que nuestros soldados de Melilla, hijos del pueblo, hubieran sido exterminados; que España hubiera tenido que retirarse de allí, humillada y corrida, entre las burlas de Europa, y que en muchas otras ciudades de nuestra Patria se hubieran repetido las escenas horribles de sangre, de pillaje, de ruina y de incendio que enlutaron á aquellos pueblos en que la huelga prosperó. ¿Cómo, pues, te juntas en mítines y sociedades con esos hombres traidores, que por sugerencias extranjeras y por ambiciones personales buscaban la perdición de tu Patria querida?...

¡Te engañan!

Tú pueblo mío, quieres la paz; eres laborioso y amas el trabajo, porque él es el pan de tus hijos y el sostén de tu familia. El trabajo te ennoblece, y es tu salud y tu vida. No tener trabajo es para tí lo que la quiebra para el banquero; lo que la plaga de langosta ó la nube de granizo para el labrador: es la ruina y el hambre. ¡La ruina y el hambre! eso buscan para tí los que te exasperan é impulsan á la revolución, que solamente á ellos y nada más que á ellos había de aprovechar. ¿No te acuerdas también, pobre pueblo, siempre burlado, que esos que se dicen tus amigos han gestionado varias veces el boicottage contra España?

Pues no dudes que la primera víctima de este intento criminal hubieras sido tú; porque los artículos de consumo hubieran escaseado entonces, y al escasear, hubieran subido sus precios, y al subir sus precios, á tí más que á nadie se te hubiera hecho imposible la vida. Además, perdido entonces el comercio extranjero, hubieran sobrado brazos en el comercio y en la industria, y tú, pueblo que trabajas, hubieras tenido que sufrir las consecuencias del paro, que es hambre y desolación en las casas de los obreros. Esa ruina te han buscado, y están dispuestos á buscarte, siempre que les convenga, los que, halagándote con promesas de distribución de riquezas, de repartición de bienes, de concesión de derechos, de libertad sin límites y de otras cosas imposibles, quieren lanzarte á la revolución para recoger ellos su fruto y consumir su negocio. ¡Y tú, pueblo, los crees!... ¡Y te fías de ellos!... ¡Y los sigues y les prestas apoyo!... ¡Qué dolor y qué lástima!

¡Te engañan!

Tú sientes un gran respeto á la Religión y á la memoria de tus padres. En el apacible retiro de tu hogar, recuerdas lo que ellos te enseñaron, que es quizá lo mismo que practica tu mujer, lo que ves con interior alegría que aprenden tus hijos y lo que allá en tu corazón todavía saboreas cuando traes á la memoria el recuerdo de tu infancia. Las ocupaciones del trabajo, las preocupaciones de sociedad, los respetos humanos, la dejadez, las malas compañías y lecturas llegaron á entiviar el sentimiento religioso que sembró en tu alma una buena madre; pero tú no eres impío, y te lastima y repugna por instinto que se calumnién y se ataquen las ideas cristianas que un día llevaste en tu conciencia como en un Altar. Sin embargo, esos demagogos sin alma, que en público y en secreto se alaban de manejar á los obreros, como manadas de esclavos, en sus periódicos, en sus discursos, en sus revistas ilustradas, en los reglamentos que dictan para sus sociedades y tú aceptas inocentemente; en los compromisos que te obligan á contraer con sus federaciones despóticas, en todos los medios que emplean contigo para hacerte servir á sus malvados fines, te imponen la irreligión, te roban la fe, atropellan tu libertad de conciencia, escarnecen con burla salvaje los sentimientos piadosos que aún guardas en tu pecho, como una necesidad de tu vida, y te la hacen de este modo imposible, obligándote á vivir desesperado. Si no eres ingrato á la Religión que fué siempre tu consuelo, y deseas ver francos para tí los caminos de la esperanza; si quieres conservar tu dignidad y no perder el rico tesoro de tus sanas convicciones y creencias; si deseas ser independiente y evitar que tus energías y la razón y la fuerza de tu número la conviertan ellos traidoramente, según lo hacen, contra tí, ¿cómo puedes dar oídas á sus palabras y someterte á semejante injusticia? ¿Por qué no protestas de ella en el seno de tus sociedades? ¿Por qué no te desembarazas del yugo que esos mangoneadores te imponen, y te apartas de su compañía como de la de apestados, ó de energúmenos y de locos? ¿No adviertes que te mienten? ¿No conoces que te engañan?...

¡Te engañan!

Esa turba bullanguera de ambiciosos soberbios y políticos negociantes, cuya vida pública todo el mundo sabe que es, salvo excepción rara, un estercolero moral, ¿á dónde te lleva? ¿Qué horizontes abre á tu porvenir? ¿Qué programa social ofrece, ni qué ideales te brinda? Con términos procaces y apóstrofes cana-

llescos te hablan mal de la Iglesia y del Clero, haciéndote creer que ellos tienen la culpa de tu atraso, de la escasez y miseria que padeces, de la mala política que impera y de la multitud de impuestos y socialifias que te exigen y te hacen difícil la existencia; cuando tú ves ¡oh pueblo! y sabes por experiencia propia que los causantes de todo esto son únicamente los Gobiernos de la nación, para sostener el régimen liberal establecido, y que, por el contrario, el Clero y la Iglesia fueron siempre los que salvaron tu cultura, los que defendieron tus derechos, los que hoy mismo te consuelan, alivian y socorren en tus necesidades, y de tal manera se han sacrificado y se están sacrificando por tu bienestar y tu dicha, que á donde quiera que vuelvas los ojos verás testimonios de su amor cristiano en forma de Universidades, Colegios, Escuelas, Hospitales, Sanatorios, Asilos para la vejez, Refugios para la infancia y lugares de salud para el cuerpo y de redención para el alma...

Te dicen también esos tus falsos maestros y amigos, que con sus doctrinas te ilustran y te enseñan á emanciparte y redimirte; cuando estás viendo igualmente que lo que hacen es corromperte y desesperarte, robándote la paz, matándote la fe, cegándote el entendimiento, atormentándote el corazón, pervirtiéndote la conciencia, engañándote y seduciendo á tus hijos para que dejen de ser honrados, como son, y se hagan revolucionarios, y se lancen á las barricadas, y roben, maten, incendien, destruyan, asesinen; y se conviertan así en carne de cañón, y sean fusilados, encarcelados, ahorcados; mientras que ellos, los embaucadores, los demagogos sin entrañas, tus malvados apóstoles, puestos en seguro, salvos é impunes en calidad de heroes incruentados, se apoderan del botín, triunfan en banquetes y correrías y dejan vagar la nave de su provecho y de su medro por el lago de tus lágrimas y de tu sangre!... ¿No es esto lo que ya has visto realizarse muchas veces, y de un modo horroroso en Barcelona, y últimamente en Valencia? Pues, ¿cómo sigues dando asentimiento á sus doctrinas? ¿Cómo no abres los ojos y te convences y escarmientas? ¿Qué más quieres todavía para estar cierto de que te engañan?...

Pueblo infeliz, no caigas en los lazos de esos hombres. Mira lo que quieren hacer de tí: mira por tí. Tú deseas satisfacciones justas y necesarias para tu corazón. Tú buscas un rayo de luz que venga á iluminar las obscuridades de tu vida. Sientes verdadera ansia de cultura, de progreso, de elevación moral y bienestar material, y en vez de proporcionarte estos bienes, en vez de darte paz y pan, Religión y amor que es lo que necesitas, te ciegan con el error, te embrutecen con la impiedad y te empujan al crimen. ¡Qué horrible sarcasmo! Por eso vuelve en tí y reconoce la burla que te hacen. Oye mi voz amiga que te previene contra esos embusteros traficantes y políticos ambiciosos que buscan tu perdición y la destrucción de España. Entérate de la historia de cada uno y te convencerás de que su injuria fué siempre especialmente para tí; su desprecio para tí; su despotismo para tí; su injusticia para tí; su explotación y su iniquidad contra tí. Con tu sudor y con tus privaciones se han enriquecido; sobre tus espaldas se han encumbrado, y á costa de tus sacrificios y de tu sangre quieren elevarse más. Te buscan para seducirte; te halagan para corromperte; te alaban para explotarte. ¡Huye de ellos; no te fíes en ellos; no los creas, que te engañan!



Sucede al pueblo con los políticos de todas clases que hoy se llaman sus *redentores*, lo que gráficamente nos enseña un escritor popular en el siguiente

CUENTO

«Cierta día salieron juntos de caza un señor boticario y un pobre obrero vecino suyo, y, para comer, echaron en el cuenco de las provisiones lonchas de carne con patatas. Ambos cazadores tenían un apetito más que regular, especialmente el boticario, hombre ladino, á quien así le gustaban las patatas como el que le arrancaran una muela. Llegada la hora de reponer las fuerzas, sentáronse como pudieron delante del cuenco, destapáronle, y cogiendo el boticario de él una patata, la más pequeña que había entre todas, se la llevó á la boca, disimulando lo poquísimo que le gustaba, y después de habérsela tragado exclamó con énfasis:

—¡Vaya una cosa rica, Inocencio!... ¿No has observado qué gusto tan exquisito tienen las patatas?

—El pobre Inocencio, que aún no había empezado á comer, se apresuró á secundar al boticario, y tomando otra de ellas, se la comió calmosamente, á la vez que su compañero pinchaba con la navaja el mayor trozo de carne, y se la engullía con una ligereza que ni la del galgo.

—Sí, están buenas las patatillas—, repuso el pobre Inocencio, inconscientemente.

—¡Oh! ¡La patata!—interrumpió el otro, deslizando gáznate abajo otra tajada de las mayores.—No sabes tú lo útil que es la patata. Fué una de las mejores importaciones del Perú y de Chile; porque con ser muy fácil su cultivo, se multiplica mucho, es barata, y, por lo tanto, muy asequible al pobre, que tiene con ella un recurso en los años que escasean otros alimentos.

—Es verdad—dijo el obrero, reparoso todavía en tocar la carne.

—No lo dudes—añadió el de los botes, echando mano á otro tasajo.—De todas las ventajas que nos proporcionó el descubrimiento de América, ninguna quizá fué tan grande como la aclimatación de la patata en Europa. Es planta dicotiledona, familia de las solanáceas, cuyo fruto es subterráneo, y se llama tubérculo, del cual tienes ahora un precioso ejemplar en tu callosa mano.

Inocencio, aturdido por aquella erudición, apenas comía, mientras el boticario, sin perder ripio, seguía enjaretando lindezas históricas y hablando del Perú, de Chile, de Colón, de Hernán Cortés, de Pizarro, etcétera, etc., hasta que acabó con toda la carne de la merienda.

Dos horas después, el pobre Inocencio se lamentaba de que tenía un hambre que no veía, al par que su compañero, reventando de satisfacción, exclamaba con afabilidad.

—Hijo mío, no te puedes quejar; he comido únicamente lo que tú me has dejado. Además, después de tanto como te he dicho, ¿puedes dudar de que las patatas son excelentes?...

Aplicase ahora la moraleja....—En todas las regiones y ciudades de España, el pueblo padece escasez; las clases proletarias y obreras tienen hambre. En

cambio no hay uno *¡ni uno solo!* de esos famosos oradores políticos, que con el pantalón roto comenzaron su *gloriosa* historia demostrando al pueblo la excelencia de las *patatas revolucionarias*, que no tenga hoy repleto el estómago y el bolsillo, y se halle disfrutando pingües rentas, grandes sueldos, ó magníficas cesantías.

—¡Pan!...—grita el pueblo en todas partes de España.

Y los demagogos y los políticos radicales le dan artículos de periódicos, discursos anticlericales, proyectos de ley, matrimonio civil, sufragio universal y otra porción de cosas muy *substanciosas*.

¡Pan!...—vuelve á gritar la muchedumbre ansiosa de llenar el estómago. Y sus *amigos* los revolucionarios le conceden libertad de imprenta, libertad de cultos, libertad de enseñanza, libertad de pensamiento, libertad de conciencia....

—¡Pan!... ¡Pan!...—repite enfurecido al sentirse perecer de inanición. Y sus espléndidos jefes le atiborran de discursos impíos, de hojas revolucionarias y de pinturas indecentes para que se entretengan sus hijos, en tanto que ellos van discursando de acá para allá, celebrando banquetes y haciendo su negocio.

Por último, el pueblo exasperado llega á enseñar los puños, y entonces los generosos *redentores*, mientras unos se ponen en salvo acechando la ocasión de apoderarse del botín, otros le enseñan los maüers, diciéndole al mismo tiempo:

—¡Vamos, hombre!... ¿de qué te quejas? Después de tanto como te he predicado, ¿puedes dudar de que las *patatas* son excelentes?

—¡Pero no alimentan!

—Pues hijo mío.... haberlo visto antes.... Es verdad, pueblo español, tú te tienes la culpa, porque te has dejado seducir y te estás dejando engañar, permitiendo que mientras abres tú la boca para oír discursos libertarios y músicas por el estilo, otros la abran para devorar la carne y tragarse la tajada.

Las llamadas libertades, es decir, las *patatas*, te las dejan á tí. La substancia y la carne se la comen ellos. ¡Pobre pueblo burlado!... ¡Cuándo aprenderás historia!



EL GRAN REPUBLICANO

Vamos á ver, lector.... Se trata de un hombre joven, sano, robusto, tal vez hermoso, tal vez muy rico, en quien tiene puestas sus esperanzas toda una familia. Cierta día, siente ese hombre dentro de su corazón un fuego extraño: el fuego del amor á la justicia, á la verdad, á la ciencia, al sacrificio, al bien de sus semejantes, y rompiendo los lazos que le sujetaban, renunciando á su fortuna, á sus riquezas, á su porvenir, á su carrera, á los goces legítimos del matrimonio, á las caricias de sus padres y á cuanto pudiera halagarle en la tierra, lo deja todo, lo abandona todo, se viste como un pobre y se entrega por completo al servicio de la República, es decir, al servicio de los

ciudadanos de la República. Se trata de un hombre que se entrega por completo al servicio de la República, es decir, al servicio de los

ciudadanos de la República. Se trata de un hombre que se entrega por completo al servicio de la República, es decir, al servicio de los

demás.... ¿Qué te parece este tipo? Magnífico, ¿no es verdad? Pues sigue escuchándome.

El personaje de quien te hablo es un hombre que ha jurado con todo su corazón servir al pueblo, sin pedirle jornal por su trabajo; es un hombre que instruye y educa á los niños y á los jóvenes de todas las clases sociales; es un hombre que, no poseyendo nada, la limosna que recibe la parte con el pobre cuando el pobre tiene hambre; es un hombre que en épocas de epidemia, abandona su humilde morada, y, lo mismo de día que de noche, se constituye al lado de los apesadados para auxiliarles en sus necesidades todas; es un hombre que en tiempo de guerra va al campo de batalla, avanza hasta las primeras filas, socorre á los heridos, presta auxilio á los moribundos, entierra á los muertos y expone mil veces su propia vida por salvar la de sus semejantes; es un hombre que en tiempo de paz, se sepulta en las bibliotecas, y encerrado allí días, meses y años, estudia, medita, trabaja, escribe libros, y todo esto sin más fin que ilustrar al pueblo en el conocimiento de la verdad; es un hombre que por extender la luz de la civilización recorre las regiones más apartadas, surca los mares, atraviesa los desiertos, salva las montañas, penetra en los bosques desafiando privaciones y peligros y muchas veces encontrando en ellos la muerte; en fin, es un hombre que, consagrado en cuerpo y alma á la causa de la justicia, de la verdad y del bien, que son y han sido siempre la causa del pueblo, no teme defender públicamente su bandera, y abrazado á ella, anatematiza los crímenes, los vicios, las pasiones, las tiranías, las injusticias todas, y de tal modo, que cuando por los que le aborrecen se vé precisado á huir, lo hace con la sonrisa en los labios, sin guardar rencor á sus perseguidores.... Hay que advertir, además, que ese hombre ni ha sido, ni es, ni tiene la más leve aspiración de ser Ministro de la Corona, ni Subsecretario de ningún Ministerio, ni Consejero de Estado, ni Director General, ni Administrador del Banco, ni Gobernador de provincia, ni Senador, ni Diputado, ni Magistrado, ni Juez, ni Alcalde, ni Concejal, ni siquiera Alguacil; haciendo todo lo que hace por humanidad, por caridad, por pura abnegación....

Tal es el sujeto de mi referencia: ¿Qué juicio formas de él?... ¿Te gusta? No negarás que este hombre es un héroe, un verdadero republicano. Y ¿no adivinas quién es? ¡Pues pásmate, lector, de semejante é increíble monstruosidad!... Ese verdadero republicano, ese héroe, es.... precisamente *la víctima del odio y de todos los furores del republicanismo*....

MÁXIMA

«La revolución es la gran mentira; y á cuantos proceden de ella se les reconoce en esa *señal*, que es á un mismo tiempo su único recurso y su perpetuo castigo.»

Augusto Nicolás.

TOLEDO
IMPRENTA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO
SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.